00000922

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DV/vs

Asunción, 04 de Diciembre del 2018.-

Nota DA/DC N° 1046.-

Señores
RIOS REPUESTOS RG S. A.
Dirección: Avda. Eusebio Ayala N° 4840
Tel.: (021) 511-296
Asunción - Paraguay
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que, según Resolución de Intendencia N° 2306/2.018 de fecha 03/12/2.018, para el llamado denominado: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 19/2017 – "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS DE CUBIERTAS Y CAMISAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION", ID N° 331.874,** la adjudicación fue resuelta de la siguiente manera:

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

LOTE	BIENES	MONTO/GS. IVA INCLUIDO
1	Maquinarias pesadas	394.250.000
3	Camiones	1.816.649.000
4	Varios	1.079.234.980
5	Cámara y camisa	323.100.000
	MONTO TOTAL	**3.613.233.980**

IMPORTADORA DE NEUMÁTICOS RODAR S.R.L.

LOTE	BIENES	MONTO/GS. IVA INCLUIDO
2	Vehículos livianos	136.000.000
	MONTO TOTAL	**136.000.000**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Soledad Acosta
05/12/2018
Dpto. Contabilidad

Abg. Dionisio Meteles, Director
Dirección De Adquisiciones

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

00000921

DV/vs

Asunción, 04 de Diciembre del 2018.-

Nota DA/DC N° 1046.-

Señores
NEUMATICOS ASUNCION S.R.L.
Dirección: Avda. Madame Lynch 3514
Tel.: (021) 681-330
Asunción - Paraguay
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que, según Resolución de Intendencia N° 2306/2.018 de fecha 03/12/2.018, para el llamado denominado: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 19/2017 – "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS DE CUBIERTAS Y CAMISAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION", ID N° 331.874,** la adjudicación fue resuelta de la siguiente manera:

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

LOTE	BIENES	MONTO/GS. IVA INCLUIDO
1	Maquinarias pesadas	394.250.000
3	Camiones	1.816.649.000
4	Varios	1.079.234.980
5	Cámara y camisa	323.100.000
	MONTO TOTAL	**3.613.233.980**

IMPORTADORA DE NEUMÁTICOS RODAR S.R.L.

LOTE	BIENES	MONTO/GS. IVA INCLUIDO
2	Vehículos livianos	136.000.000
	MONTO TOTAL	**136.000.000**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Arsenio Bogado
05/XII/2018
CI 653461

Abg. Dionisio Mereles, Director
Dirección De Adquisiciones

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
2do piso / BLOQUE A
021 610-805
asuncion.gov.py

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

00000920

DV/vs

Asunción, 04 de Diciembre del 2018.-

Nota DA/DC N° 1046.-

Señores
TRANSITAPUA S.R.L.
Dirección: Antequera N° 1026 casi Tte. Fariña
Tel.: (0981) 891-366
Asunción - Paraguay
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que, según Resolución de Intendencia N° 2306/2.018 de fecha 03/12/2.018, para el llamado denominado: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 19/2017 – "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS DE CUBIERTAS Y CAMISAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION", ID N° 331.874,** la adjudicación fue resuelta de la siguiente manera:

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

LOTE	BIENES	MONTO/GS. IVA INCLUIDO
1	Maquinarias pesadas	394.250.000
3	Camiones	1.816.649.000
4	Varios	1.079.234.980
5	Cámara y camisa	323.100.000
	MONTO TOTAL	**3.613.233.980**

IMPORTADORA DE NEUMÁTICOS RODAR S.R.L.

LOTE	BIENES	MONTO/GS. IVA INCLUIDO
2	Vehículos livianos	136.000.000
	MONTO TOTAL	**136.000.000**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Abg. Dionisio Mereles, Director
Dirección De Adquisiciones

Transitapua S.R.L
Fecha: 05/12/18
HORA: 13:30
- J.O Chavez

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

00000919

DC/vs

Asunción, 04 de Diciembre del 2018.-

Nota DA/DC N° 1.088.

Señores
IMPORTADORA NEUMÁTICOS RODAR S.R.L.
Dirección: Avda. E. Ayala 4377 e/de la Victoria Km 5
Teléfono: (021) 504-265
Fdo. De La Mora - Paraguay
Presente.

- 0982-222 224 Marcos Saucedo.-
Alejandro Duarte - Rodar

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que, según Resolución de Intendencia N° 2306/2.018 de fecha 03/12/2.018, para el llamado denominado: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 19/2017 – "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS DE CUBIERTAS Y CAMISAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION", ID N° 331.874,** la adjudicación fue resuelta de la siguiente manera:

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

LOTE	BIENES	MONTO/GS. IVA INCLUIDO
1	Maquinarias pesadas	394.250.000
3	Camiones	1.816.649.000
4	Varios	1.079.234.980
5	Cámara y camisa	323.100.000
	MONTO TOTAL	**3.613.233.980**

IMPORTADORA DE NEUMÁTICOS RODAR S.R.L.

LOTE	BIENES	MONTO/GS. IVA INCLUIDO
2	Vehículos livianos	136.000.000
	MONTO TOTAL	**136.000.000**

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

e) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
f) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
g) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
h) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

00000918

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asimismo, solicitamos la presentación de la *GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (PÓLIZA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la* Carta Orgánica Municipal Ley N° 3966/2010, Art. N° 217.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Abg. Dionisio Mereles, Director
Dirección De Adquisiciones

Importadora de Neumáticos
RODAR S.R.L.
Av. E. Ayala 4377 - Tel.: 504.265 R.A.
Marcos Sanchez
05/12/18
14:00 Hs.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES 00000917

DC/vs

Asunción, 04 de Diciembre del 2018.-

Nota DA/DC N° 1.083.

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia 1126 c/ Pitiantuta.
Teléfono: (021) 510 480
Fdo. De La Mora - Paraguay
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que, según Resolución de Intendencia N° 2306/2.018 de fecha 03/12/2.018, para el llamado denominado: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 19/2017 – "ADQUISICION DE CUBIERTAS DE CUBIERTAS Y CAMISAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION", ID N° 331.874,** la adjudicación fue resuelta de la siguiente manera:

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

LOTE	BIENES	MONTO/GS. IVA INCLUIDO
1	Maquinarias pesadas	394.250.000
3	Camiones	1.816.649.000
4	Varios	1.079.234.980
5	Cámara y camisa	323.100.000
	MONTO TOTAL	**3.613.233.980**

IMPORTADORA DE NEUMÁTICOS RODAR S.R.L.

LOTE	BIENES	MONTO/GS. IVA INCLUIDO
2	Vehículos livianos	136.000.000
	MONTO TOTAL	**136.000.000**

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

AUTO[illegible]E S.A.
Firma: .....
Aclara: Leticia Torres

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

00000916

Asimismo, solicitamos la presentación de la *GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (PÓLIZA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la* Carta Orgánica Municipal Ley N° 3966/2010, Art. N° 217.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Abg. Dionisio Mereles, Director
Dirección De Adquisiciones